

**CÓMPUTO DEL TÉRMINO QUE TIENE EL SOLICITANTE PARA DAR  
CONTESTACIÓN AL ACUERDO DE PREVENCIÓN**

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:30 horas del 18 de octubre de 2018, el que suscribe, Lic. Juan Jesús Lara Jiménez, en mi carácter como Titular de la Unidad de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, hago constar lo que a la letra dice: -----Doy fe.-----

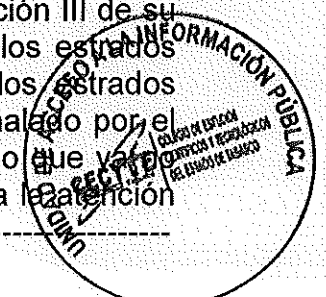
**No. Control Interno CECYTE/UT111/2018**  
**Número de folio: 01237218**  
**Acuerdo de Solicitud No Presentada.**

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE  
TABASCO, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, VILLAHERMOSA, TABASCO, 18  
DE OCTUBRE DE 2018.**-----

**VISTO** el estado procesal que guardan los presentes autos, se acuerda lo siguiente:-----

**PRIMERO.** Tomando en consideración que ha fenecido el término de diez días hábiles concedidos a "DAVID BAÑOS PEREZ", derivado de la solicitud de información con número de folio 01237218 y que comprendió los días 04, 05, 08, 09, 10, 11, 12, 15, 16 y 17 de octubre del presente año, otorgado para que diera contestación al acuerdo de prevención de fecha 02 de octubre del 2018 y notificado el tres de octubre del presente, con la finalidad de que aclarara o completara la solicitud de información y el cual le fue notificado en esa misma fecha; tal y como se advierte en el cómputo de cuenta, sin que el interesado acudiera a ejercer ese derecho, por tal motivo, con fundamento en el **artículo 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 41 segundo párrafo de su Reglamento vigente**, se tiene por **NO PRESENTADA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN**, para los efectos legales correspondientes.-----

**SEGUNDO.** Con fundamento en los **artículos 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco** y 39 fracción III de su reglamento vigente, se ordena notificar al interesado por medio de los estrados físicos ubicados de esta Unidad de Transparencia, así como en los estrados electrónicos de este sujeto obligado y en virtud de que el medio señalado por el solicitante para ser notificado es a través del Sistema Infomex, mismo que admite notificación alguna por haber concluido el ciclo destinado para la atención de la solicitud. Lo anterior, para los efectos legales conducentes.-----



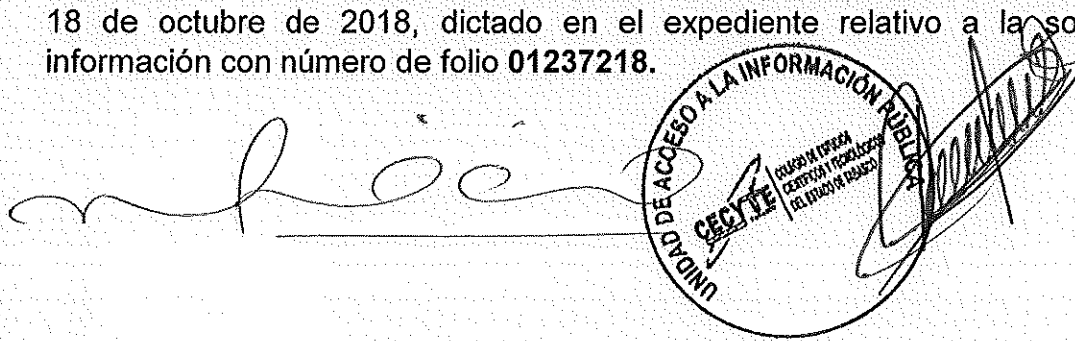
**TERCERO.** Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, tal como lo dispone el numeral 12 de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia del Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.-----

**NOTIFÍQUESE,** y en su oportunidad archívese el expediente relativo a la solicitud mencionada, como asunto total y legalmente concluido.-----

Así lo acuerda, manda y firma el Lic. **Juan Jesús Lara Jiménez, Titular de la Unidad de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco,** asistido por el Lic. **José Francisco Custodio Beltrán, Administrativo de la Unidad de Transparencia** con quien legalmente actúa, en Villahermosa, Tabasco a 18 de octubre del dos mil diecisiocho.-----

Publíquese en la lista de acuerdos de su fecha y el presente acuerdo en el estrado electrónico del portal de transparencia de este Sujeto Obligado.-----

Esta hoja de firma corresponde al acuerdo de disponibilidad de la información de 18 de octubre de 2018, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información con número de folio **01237218.**



The image shows a handwritten signature in black ink over a horizontal line. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the text: "UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA" around the top edge, "CECYTE" in the center, and "COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO" around the bottom edge. There is also a handwritten signature or initials over the stamp.